



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N°

18 1 / 0 4

Salta, 11 JUN 2004
Expediente N° 12.156/2.004

VISTO:

La nota presentada por los Presidentes de los Centros de Estudiantes de las Facultades de Humanidades y Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de esta Universidad, solicitando auspicio de esta Facultad para el Programa de Actividades que se realizarán en el marco del 86° Aniversario de la Reforma Universitaria de 1.918, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cumple con lo establecido por la Resolución Interna N° 155/97, que reglamenta los auspicios de esta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

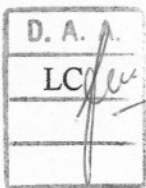
POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Conceder el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al Programa de Actividades que se realizarán en el marco del 86° Aniversario de la Reforma Universitaria de 1.918, promovido por los Centros de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales y de la Facultad de Humanidades, a realizarse los días 12, 15, 16 y 18 de junio de 2.004, en el Complejo Universitario General San Martín.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Centros de Estudiantes organizadores y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

Expte. N° 12127/04

RESOLUCIÓN D N° 180 / 04

Artículo 3°.- Hágase saber a la Caja de Seguros S.A. y siga a Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Handwritten signature]
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud